

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CUARTO (4º) ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN**

Medellín, cinco (5) de agosto de dos mil veintiuno (2021)

RADICADO:	05001 33 33 004 2019 00477 00
MEDIO DE CONTROL:	REPARACIÓN DIRECTA
DEMANDANTE:	LUIS ALFREDO LUGO CASTAÑEDA Y OTROS
DEMANDADO:	NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA – POLICÍA NACIONAL
ASUNTO:	CAMBIA HORA AUDIENCIA INICIAL

Por auto del 27 de mayo anterior, el Despacho fijó fecha y hora para la realización de la audiencia inicial para el martes 14 de septiembre a las 9:00 A.M., sin embargo, por motivos de calamidad personal del titular del Despacho, se debe postergar el horario de la mencionada diligencia para el mismo **martes 14 de septiembre de 2021 a las dos de la tarde (02:00 p.m.)**. A través de correo electrónico se enviará en correspondiente enlace para la conexión a la diligencia.

NOTIFÍQUESE,

EVANNY MARTÍNEZ CORREA

Juez

DEA

Firmado Por:

Evanny Martínez Correa
Juez
Oral 004
Juzgado Administrativo
Antioquia - Medellín

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **98f1f383cb22a6f835293b1dd5723d28927fbf0008212fb734a2120c62594c5e**

Documento generado en 05/08/2021 08:46:03 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

**NOTIFICACIÓN POR ESTADO
JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN**

Certifico: que en la fecha el auto anterior se notificó por ESTADO ELECTRÓNICO Y SE ENVIÓ UN MENSAJE DE DATOS A QUIENES SUMINISTRARON SU DIRECCIÓN ELECTRÓNICA, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 201 y 205 del C.P.A.C.A.

Medellín, 09/08/2021 fijado a las 8 a.m.

**CLAUDIA YANETH MEJÍA
Secretaria**